



ESCUELA ANDINA DE AUTOMOVILISMO

Centro de Enseñanza Automovilistica

Con licencia de funcionamiento según Resolución Municipal 01672/2009 modificada por la Resolución 8939/2016 y Registro de Programas según Resolución 8686/2014 modificada por la Resolución 329/2016 y la Resolución 201950037088 de 2019
de la Secretaría de Educación de Medellín.

El señor ALFREDO SERRANO RINCON identificado con cédula de ciudadanía número 14.878.193

En atención a que :

ASISTIÓ al curso :

LEGISLACION Y NORMAS DE TRANSITO, MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO Y CUATRO POR CUATRO

Dictado en nuestra Institución Educativa con una intensidad de 8 horas Teórico-Prácticas

El día 09 de Julio de 2020, se expide el presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA



DIRECTOR
Horacio Franco Roldan



Estamos bajo inspección y vigilancia de la
Secretaría de Educación de Medellín



VIGILADO
SuperTransporte



SECRETARIA
Nubia Paeres Jaramillo

